

**MUNICIPALIDAD,
SANTOS GUARDIOLA**

NOTA ACLARATORIA.

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración en lo referente a los **Acuerdos Institucionales Municipales**, no se realizó ninguno en el mes de abril del año dos mil veinticinco.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los seis días del mes de mayo del año dos mil veinticinco.



Yeny Eveliz Colindres Padilla
Secretaria municipal